



DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



CONSERVATORIO DE MÚSICA “JULIÁN AGUIRRE”

Martín Irigoyen 1137 -San Miguel -Bs.As.
conservatoriosanmiguel@abc.gob.ar

PROGRAMA DE ESTUDIOS - 2024
DE LA MATERIA:
CONJUNTO VOCAL E INSTRUMENTAL II (FOBA III)
PROF.GUZMAN - FANTI- CAPELLO

CONTENIDOS:

- **Ensamble musical**

interpretación, ejecución y adaptación de una obra musical del repertorio académico para el nivel de dificultad que están cursando en su instrumento en formato: dúos, tríos, cuarteto puede ser sólo instrumental o también vocal.

Adaptación y ejecución de una obra en ensamble grupal, Instrumental o Vocal e Instrumental

- **Obra para percusión corporal**

“Scherzo without instruments” (Schinstine) o similar: A partir de una obra musical escrita para cuarteto empleando diferentes partes del cuerpo (pie, palmas, muslos, etc.)

Este trabajo se deberá ejecutar respetando todas las indicaciones ya fijadas en la partitura: matices, acentos, crescendo, disminuyendo.

Se deberá ejecutar con metrónomo para lograr un Tempo preciso, como si también se buscará regular los volúmenes para conseguir una homogeneidad sonora en el ensamble grupal.

- **Ejecución de una obra de género de música popular:** Argentina, Latinoamericana, Jazz, divididos en cuartetos, tríos (según el grupo y los instrumentos) cabe mencionar que no pueden repetir estilos musicales ya trabajados en Conjunto Vocal e Instrumental I. Deben elegir otros estilos.

- **Musicalización de texto**

Los alumnos deberán crear una banda sonora para la musicalización del texto elegido. Trabajando en la creación de melodía principal, melodías secundarias, contracantos y acompañamiento para los instrumentos que posea dicha agrupación, ya sea para cuarteto o

quinteto. Puede incluir voces, instrumentos de percusión (aunque no haya percusionistas en el grupo), instrumentos electroacústicos, etc.

El texto puede leerse al comienzo y luego continuar la música, o también realizar las lecturas mientras la música está de fondo.

- **Musicalización de una imagen**

A partir de una imagen con movimiento, componer una obra instrumental para cuarteto o quinteto, donde la música acompañe y transmita el carácter fundamental de dicha imagen o cortometraje.

Como en los trabajos anteriores, cada uno de los instrumentos de la agrupación debe ejecutar en algún fragmento del video el tema musical principal. Es un trabajo de composición libre, de acuerdo a los conocimientos técnicos individuales y la creatividad de cada grupo.

- **Trabajo final compartidos entre todas las cátedras**

Ejecución de una obra grupal en formato gran ensamble para la muestra final o semana de las artes

- Evaluación:

Los alumnos tendrán 2 instancias de evaluación a mitad de año y a fin de año. Además participarán en muestras, audiciones, intervenciones ya que también son parte del proceso de aprendizaje :

- I. La semana de las artes
- II. La fábrica del arte
- III. Lograr alguna intervención pautada con las otras cátedras y la institución.